

EL CONCEPTO DE “LOCUCION VERBAL” Y SU TRATAMIENTO LEXICO

José Luis Mendivil Giró*

Universidad de Zaragoza

RESUMEN.—El objetivo del presente estudio es profundizar en una de las posibles vías para situar en la gramática de una lengua —el español actual— un tipo característico de expresiones idiomáticas: las locuciones verbales. Las locuciones o modismos verbales — de momento no entramos en esa distinción— son expresiones idiomáticas de significado no composicional y que cumplen unas determinadas propiedades formales.

Si consideramos dos categorías básicas como el sintagma libre (sintagma verbal) y la unidad léxica (verbo), pronto podemos observar que hay sintagmas que, en ciertos aspectos, funcionan como unidades léxicas. Consecuentemente, podemos sospechar que hay unidades periféricas respecto de estos dos núcleos en cuanto que cumplen sólo algunas propiedades esperables o que, incluso, comparten propiedades de más de una categoría. Estas unidades reciben la denominación de expresiones idiomáticas o modismos.

Nuestro objetivo es, en primer lugar, analizar someramente ese campo periférico aparentemente continuo, para aislar una clase determinada, las locuciones verbales. Después, y más específicamente, se pretende examinar cómo se podrían situar en la gramática esas unidades lingüísticas.

ABSTRACT.—The target of the present paper is to go deep into a possible way to place within the grammar of a language —modern Spanish— a special kind of idiomatical utterances: the verbal locutions. Verbal locutions or verbal idioms are idiomatical utterances whose meaning is non-compositional and that undergo some formal properties. If we consider two basic categories as ‘free phrase’ (verbal phrase) and ‘lexical unit’ (verb) we will soon observe that there are phrases that work —with respect to several aspects— as lexical units. Consequently, we will be able to suspect that there are peripheral units between these two centres, because there are units that undergo properties that characterize both categories. Such units are often called ‘idiomatical utterances’ or idioms.

First, we attempt to define one class of idioms (verbal locutions) and, after, we try to place them into the system of grammar.

* José-Luis Mendivil Giró . Departamento de Lingüística General e Hispánica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, 50009 ZARAGOZA . Recibido el 14-8-90. “Deseo agradecer al doctor José Francisco Val Alvaro que se tomara la molestia de leer la primera versión de este trabajo e hiciera algunas sugerencias interesantes. No obstante, las posibles incorrecciones son de mi entera responsabilidad. Igualmente estoy en deuda con el doctor Claudio García Turza que aceptó este trabajo para su examen.”

1. CONCEPTO DE LOCUCION VERBAL

1.1. El campo periférico entre “sintagmas libres” y “unidades léxicas” comporta fenómenos de diversa índole que normalmente vienen tratados de forma varia en los estudios al respecto. Evidentemente, los problemas de definición de tales unidades periféricas —idiomáticas— se acumulan a la dificultad que ya entraña la definición de categorías lingüísticas como la unidad léxica y el sintagma libre.

Varios han sido los autores que han propuesto definiciones —basadas en diferentes criterios— de modismos o idioms. En muchas de estas propuestas se observa un “denominador común” como es el de constatar la falta de correspondencia entre analizabilidad semántica y analizabilidad sintáctica¹.

En este sentido se expresa BAR-HILLEL (1964), que parte del marco teórico de la traducción automática y para quien la característica fundamental de las unidades idiomáticas es que se traducen en bloque (lo que, al fin y al cabo, es decir que tienen un cierto carácter léxico)². Para BAR-HILLEL, pues, no se puede dar a la estructura del modismo el mismo valor que se da a la estructura del resto de la oración (esto es, lo que se traduce aceptablemente “palabra por palabra”). El problema de la definición de BAR-HILLEL (1964: 54) es —a nuestro entender— que no ayuda a distinguir los modismos como unidades lingüísticas de las metáforas y expresiones idiomáticas ocasionales. Lo que esta definición enmarca son las peculiaridades gramaticales y semánticas de una lengua y, efectivamente, ese es uno de los valores (en sentido amplio) del término *idiom*³. Propuestas como la de COSERIU⁴ y otras son similares.

HERVEY y MULDER (1973) plantean también el problema de la analizabilidad en signos (ahora en términos semánticos). Si para poder hablar de complejo, éste debe ser analizable en signos, en un modismo (como por ejemplo tomar el pelo) no estaríamos ante un complejo según las definiciones de HERVEY y MULDER⁵.

De modo similar, aunque centrándose en una modalidad distinta de fijación

¹ Para una definición del concepto de analizabilidad con que operamos véase BAUER (1988: 237-238). Este concepto de analizabilidad no va necesariamente unido al de productividad, que tratamos más adelante.

² “If a certain sentence is idiomatic, then a word block forming part of this sentence may be regarded as an idiom if a satisfactory translation of the sentence will be forthcoming when this word block, as a unit, is rendered nonliterally while all other words are rendered literally” (1964: 52). Otros autores, entre ellos ZGUSTA (1967) consideran la traducción por unidad simple en otra lengua como índice de lexicalización. Véase igualmente LOPEZ GARCIA [1985: 18].

³ “An expression in a given language L is idiomatic within L, with respect to a given monolingual dictionary and a given list of grammatical rules if, and only if, none of the word sequences correlated to the given expression by the dictionary and the list of rules is (sufficiently) synonymous with it” (BAR-HILLEL 1964: 54). Vemos que lo que se está definiendo es la defectividad combinatoria del modismo. Si consideramos la secuencia idiomática tomar el pelo y, tomando un diccionario y una lista de reglas, la sustituimos por coger/agarrar el cabello, observamos que no son “suficientemente sinónimas”.

⁴ “El ‘discurso repetido’ abarca todo lo que tradicionalmente está fijado como ‘expresión’, ‘giro’, ‘modismo’, ‘frase’ o ‘locución’ y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o recombinables según las reglas actuales de la lengua” [COSERIU 1970: 113]

⁵ “a can only be identified as a sign within a complex, if the denotation of the complex is in some way a function of the denotation of a” (1973: 45). De este modo, el siguiente pasaje podría interpretarse como una definición ‘al contrario’: “within P it is possible to identify the immediate constituents a and b, if and only if each a and b recur, with the same form or a combinatory variant of that form, and the same semantic role, in at least two complexes, namely P1 and P2, which are equivalent to P as to the relation (which means also: the semantic role of the relation) between their immediate constituents” (HERVEY y MULDER 1973: 50).

sintagmática, CHERMAK (1988) propone asociar a la naturaleza del modismo la anomalía combinatoria (esto es, un tipo de defectividad), basándose en el criterio de la colocabilidad, que resulta restringida (1988: 428-429). Aunque este autor se centre en modismos con "palabras únicas" (por ejemplo *sin ton ni son*) su definición⁶ se extiende a todo tipo de combinaciones buscando lo que él denomina "combinatorial uniqueness" (1988: 428). Es importante a este respecto el test de la conmutación parcial para definir el idiom que propone CHERMAK⁷, ya que aísla, como la definición de BAR-HILLEL, la existencia de una estructura nulamente productiva, ya que su "potencial gramatical" (y combinatorio) es nulo⁸. A estas definiciones se suman otras que —aún respetando ese denominador común a que hemos hecho referencia— abarcan no uno sino más criterios. La completísima caracterización de FERNANDO (1978), aun aludiendo hasta a siete propiedades diferentes (1978: 336), pone el énfasis en que los idioms no son generables "*qua idioms*" (1978: 335)⁹.

Otro modo de enfocar la falta de correspondencia entre la analizabilidad semántica y semántica es la de CHAFE¹⁰. Para este autor "las locuciones son unidades semánticas" [1970: 62], concepción similar a la de NEWMAYER (1974) y sobre la que volveremos.

Una definición clásica y que ha tenido gran influencia —al parecer incluso entre la fraseología soviética— es la de CASARES (1950), quien define locución como "combinación estable de dos o más términos que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de sus componentes" (1950: 170). En esta definición —que consideramos especialmente interesante— encontramos casi todos los factores manejados por muchos lingüistas: "combinación estable", funcionamiento como "elemento oracional" (criterio que también ha sido frecuentemente aducido para defender la naturaleza léxica de estas entidades, de modo que se equipara por su funcionamiento a las "partes de la oración") y "sentido unitario"¹¹. En lo referente

6 "such a unique and fixed combination of at least two elements for which it holds that at least some of these do not function, in the same way, in any other combination or combinations of the kind, or occur in a highly restricted number of them, or in a single one only" (CHERMAK 1988: 426). Si afrontamos el tema de las variantes incluso es posible reducir ese "altamente restringido" número de combinaciones. En otra orientación teórica LABELLE (1988) se expresa de modo similar para definir las "phrases figées": "les éléments qui la composent [la phrase figée] ont une distribution unique ou très restreinte" (1988: 74), a lo que añade en nota: "cette définition recouvre tout ce que nous appelons locution ou mot composé" (1988: 74, n.4).

7 "If we do get -by a commutation of all components of an expression by analogous elements (words, etc, i.e. by those belonging to the same virtual paradigm as the tested, commuted component) yet another analogous (free) combination, then we are not dealing with an idiom and vice versa" (1988: 434).

8 El "potencial gramatical" es un concepto de BUGARSKI que se define en relación a la productividad como "the degree of freedom they [los sintagmas] show in producing grammatically related sentences" (1968: 240).

9 Nótese que, además, Chitra FERNANDO desvincula, precisamente, la estructura sintáctica del significado: "whereas in literal constructions the meaning emerges as a result of 'syntactical relations' between constituents, in an idiom 'some well-defined sense' (...) becomes exclusively with a particular configuration" (1970: 330, sub. nuestro), esto es, de unas determinadas condiciones de configuración formal.

10 "Una unidad semántica [...] que no tiene simbolización directa propia sino que se aprovecha de la simbolización de otra (u otras) puede ser llamada modismo" [CHAFE 1970: 58].

11 Es importante observar que especifica que ese sentido unitario se acompaña además de "consabido" —que, como él mismo anota, "quiere decir que el sentido de que se trata es familiar a la comunidad lingüística" (1950: 170, n.1)— y de la condición tan mencionada igualmente de la no composicionalidad, al afirmar que no se justifica "como una suma del significado normal de los componentes". El "sentido unitario" no es específico de las locuciones, como se ha sugerido a menudo, sino que es una propiedad más, consecuencia de la inanalizabilidad semántica y la fijación.

a nuestro estudio el concepto que nos interesa es *locución* y por ello se ha adoptado el término. Cabe hacer la salvedad de que para CASARES el *modismo* es un concepto mucho más amplio que el que atribuye a la *locución*. Hasta tal punto más amplio que afirma que el concepto *modismo* “no tiene significación específica” (1959:208). En cualquier caso, en su interesante análisis del *modismo* da a entender que éste no abarca a todas las *locuciones* y excluye, por principio, las denominativas (p.e. *tren correo*, *niño gótico*). Según él, las locuciones denominativas equivalen a un nombre sustantivo (esto es, son compuestos nominales), luego los compuestos del tipo *pavo real*, *ave fría*, etc. son locuciones denominativas y, como dice CASARES, “los casos en que esto sucede son incontables y no creemos que a nadie se le ocurra incluir entre los modismos expresiones compuestas del tipo de ‘pavo real’, ‘higo chumbo’, (...) ‘tos ferina’, etc...” (1950: 214). Según CASARES no se puede extender el término *modismo* a una faceta tan amplia del lenguaje. Este no parece, tal y como está formulado, un argumento, pero sí adquiere fuerza si nos damos cuenta de que, en realidad, CASARES se está refiriendo a la evidente productividad de muchos procesos de composición nominal (a eso se refiere el “incontables”). No obstante, el verdadero argumento de exclusión de las locuciones denominativas del *modismo* es que éstas, precisamente, equivalen al nombre, “entidad lingüística de carácter estático que se sustenta a sí misma” (1950: 215) y, a diferencia de éstas, el *modismo* “es, a nuestro entender, una *posibilidad* funcional que sólo actúa, a la manera de resorte, cuando está convencionalmente colocado entre otras piezas de la proposición” (1950: 215). Y resume así: “mientras que la locución denominativa, como el nombre, es una entidad léxica que se puede pensar en sí misma, el *modismo* es una expresión que se ha de pensar siempre en relación con algo que está fuera de ella” (1950: 215). Vemos aquí un cambio de nivel en la explicación. En realidad parece que CASARES al hablar del *modismo* no se refiere a entidades lingüísticas, sino a modos de comunicarse.

La diferencia esencial, para CASARES, entre *modismo* y *locución* es, también, de criterio etimológico. La *locución* está, en sus términos, *gramaticalizada*, mientras que el *modismo* conserva su carácter signifiante (metafórico o alusivo) que él relaciona con el semantema y la nota idiomática. Por ello, ambas son categorías que, a veces, se superponen, esto es, de distinto nivel (1950: 216-218). En cualquier caso, el concepto que veníamos a examinar era el de *locución*, que se refiere a entidades lingüísticas¹².

1.2. Además de las vistas, hay otras muchas definiciones y caracterizaciones de las expresiones idiomáticas, generalmente asociadas a clasificaciones que muestran los resultados graduales de la aplicación de tales definiciones¹³. En nuestra opinión, las más interesantes son las que hacen alusión a la posibilidad de aplicar un criterio de delimitación, de segmentación (aunque éste sea, en sí, complejo).

¹² “Desde el punto de vista lingüístico toda expresión compuesta, de sentido indivisible, tanto si se escribe formando una palabra como si se presenta articulada en dos o más, constituye una entidad léxica que ha de estudiarse y tratarse como tal” (CASARES 1950: 169)

¹³ Véase especialmente ZULUAGA 1980.

Basándonos en las anteriores formulaciones y en los datos que ofrece el *corpus* de sintagmas verbales idiomáticos del español actual formulamos ahora toscamente nuestra regla de definición de sintagmas verbales lexicalizados o locuciones verbales:

(1) Si un elemento V1 tomado de un sintagma verbal (V+SN)1 no es capaz de aparecer en otro sintagma verbal (V+SN)2 con la misma función y el mismo sentido proporcional a (V+SN)1, independientemente de que SV1 y SV2 sean sinónimos, y si SN1 no es capaz de aparecer en otro sintagma verbal (V+SN)2 con la misma función y el mismo sentido proporcional a (V+SN)1, entonces estamos ante un sintagma lexicalizado (locución).

Según esta hipótesis consideramos, por una parte, que en un sintagma lexicalizado, para que podamos ver una unidad, hemos de tener una cohesión semántica total entre los elementos, y, por otra, que no todos los *sintagmas idiomáticos* del español están lexicalizados, o que no lo están en el mismo grado.

Valga de momento precisar que este criterio de definición tiene en cuenta tanto aspectos formales como semánticos. Además, es requisito fundamental ese grado de cohesión para poder dar a las locuciones el carácter léxico exigido por su institucionalización y su precontextualidad¹⁴.

En cualquier caso, los fenómenos que afectan y particularizan las relaciones verbo-nominales en español son múltiples y el abanico de diversos grados de afección es amplio. La condición propuesta no es exhaustiva, esto es, no afecta a todo el posible *corpus*, sino que individualiza el núcleo central de lo que consideraremos desde ahora *locuciones* o *sintagmas lexicalizados* en el grado de locución. Al margen de éstos hay múltiples fenómenos dignos de estudiar, que se acercan al status definido por la condición de (1) y que también merecen ser aludidos como *procesos de lexicalización de las relaciones verbo-nominales*. Sin embargo, no alcanzan el grado "de pérdida de los caracteres sintagmáticos" hasta el punto de poder ser consideradas unidades *lexicalizadas*, puesto que siguen siendo, en virtud de que violan la condición (1), en mayor o menor grado, sintagmas productivos y, en todos los casos, analizables también semánticamente (por ejemplo los varios fenómenos representados por sintagmas como *hacer la cama*, *dar gusto*, *echar un sueño*, *aguantar marea*, *tener hora*, *dar cuerda*, *hacer alarde*, *hacer trampa*, *llevar el paso*, etc., que no cumplen la condición de (1)). La condición (o propiedad) de (1) no caracteriza exhaustivamente las locuciones, pero sí las marca con respecto a los demás fenómenos, esto es, las define intensionalmente, hasta el punto de que, en nuestra opinión, justifica que los sintagmas que cumplen la condición (1) puedan ser descritos (mediante reglas descriptivas) dentro del léxico.

Se puede aducir que este tipo de caracterización de locuciones verbales no se acerca al concepto tradicional de locución (*idiom*) en cuanto que unidad de dos sentidos y metáfora lexicalizada. Pero parece que este tipo de condiciones de com-

¹⁴ Con ese término queremos hacer alusión a que el significado de una locución no es ocasional o metafórico sino conocido de antemano por el hablante.

binatoriedad interna (a las que hay que añadir las de fijación morfológico-flexional) definen precisamente las unidades llamadas locuciones, unidades lingüísticas de estructura y naturaleza sintáctica y funcionamiento y significado afín al léxico. Además, el resto de propiedades de la locución, que sin duda también es importante y está presente, no es realmente definitorio. Dichas propiedades se dan y se deben estudiar, pero no son específicas de las propias unidades.

En contraste con lo que opinan algunos autores, entre ellos FERNANDO (1978)¹⁵, se considera aquí locución un sintagma lexicalizado tanto si tiene sentido literal (*romper el hielo*) como si no (*comerse el mundo*), pues ya hemos visto que la condición de (1) no alude a ese respecto. Lo que sucede es que FERNANDO concibe el *idiom* como una manifestación de la creatividad humana y del *ingenio* (usando la palabra de Hervás, como él confiesa) y no considera posible que haya sentido idiomático si no lo hay literal, lo que no carece de lógica. Para FERNANDO, los no ambiguos no es que tengan sólo sentido idiomático, sino que sólo tienen sentido literal (aunque no sea composicional). En todo caso, y reconociendo la coherencia de la postura de FERNANDO, parece que lo importante y definitivo es que la expresión no sea “generatable” y si ésta no lo es, su sentido no es composicional (el sintagma no es analizable semánticamente de acuerdo al análisis sintáctico y categorial). Otra cuestión es que se pueda llegar a sugerir que las no ambiguas sean otra clase de locuciones.

En el caso de las no ambiguas no tenemos necesidad de un contexto desambiguador, y sí en el caso de las ambiguas (esto es, con doble sentido, literal e idiomático). En otras palabras, la relación de las locuciones ambiguas con el sintagma literal homófono es distinta (mucho mayor) que en el caso de las locuciones no ambiguas, en las que el sintagma literal homófono es imposible o inexistente. No obstante, como podemos comprobar más adelante, la relación es semántica en cuanto a la posible motivación (afinidad de sentido), pero no se pueden establecer dos clase separadas por criterios formales. Analicemos someramente un ejemplo:

(2) romper el hielo

La locución de (2) es ambigua; su núcleo romper puede aparecer en un sintagma seguido de el hielo (esto es, existe un sentido literal: *El barco rompía el hielo con dificultad*), pero en un caso como

(3) tomar el pelo

no sucede así, pues, en el uso actual de tomar, no es posible que este verbo aparezca en un sintagma libre complementado por *el pelo* y, siempre que aparezca, será la locución. Algo similar ocurre con un ejemplo “bloqueado por la realidad extralingüística”¹⁶ como

(4) comerse el mundo

¹⁵ “a pure idiom is a non literal set expression whose meaning is not a compositional function of its syntactic constituents but which always has an homonymous literal counterpart” (1978: 337, cursiva nuestra).

¹⁶ Es claro que los casos de agramaticalidad no son iguales; esto es, que no es lo mismo la agramaticalidad que la inaceptabilidad, la violación de las condiciones de verdad, de las diferentes subcategorizaciones, etc., pero para los efectos ahora tratados nos parece que basta con marcar posibilidad o imposibilidad de ambigüedad según el hablante actual (aunque así mezclemos criterios gramaticales, semánticos, lógicos, pragmáticos, de “mundos posibles”, etc.), ya que lo interesante ahora es constatar la ambigüedad o su ausencia.

donde vemos el mismo efecto: la entrada léxica de *comer* bloquea, por su subcategorización selectiva¹⁷, la aparición de *el mundo*, al igual que *tomar* puede bloquear a *el pelo* (el sentido 'agarrar' parece forzado en este contexto, pero vemos que la frontera es muy difícil de trazar cuando entra en juego más de un idiolecto) o *curarse* bloquea el SPREP (ya de por sí anómalo) en *salud*. ZULUAGA (1980), al igual que WOTJAK (1988), se basa en criterios semánticos para hacer un subgrupo de expresiones idiomáticas dentro de las expresiones fijas. Según él, con que haya un elemento idiomático ya toda la expresión lo es¹⁸. Lo expresado por ZULUAGA guarda una relación contradictoria con sus criterios de clasificación:

"En la medida en que la motivación lingüística participe en el funcionamiento actual de algunas expresiones idiomáticas, podremos hablar de grados de idiomatismo; expresiones de este tipo no son absolutamente idiomáticas, o pueden ser consideradas como semiidiomáticas, p.ej. *luchar contra viento y marea*, *estar echando chispas*, *costar un ojo de la cara*" (1980: 128).

Evidentemente que son semiidiomáticas, pero el caso es que no son locuciones según el criterio definido antes (condición 1). Una de las consecuencias de la alteración de la combinatoriedad de un elemento de la locución es que el valor semántico-funcional, entre otros aspectos, es típico y único de la locución, lo cual no sucede en los casos que menciona ZULUAGA y en otros muchos del español actual que se suelen incluir entre las locuciones pero que no son tales, puesto que podemos decir de ellos que una parte (el verbo o los complementos) funcionan de un modo regular sintáctica y semánticamente:

- (5) hacer [la cama]
- (6) [meterse] en camisa de once varas / en líos, etc.
- (7) [aguantar] carros y carretas / lo que le echen / todo
- (8) [negar] el pan y la sal / todo / lo fundamental, etc.

En estos ejemplos queda fuera de los corchetes la parte idiomática, lexicalizada si se quiere, y a la derecha de la barra la prueba de que el verbo se utiliza con un sentido generalizable, proporcional a un número no limitado de sintagmas y, por tanto, violando la condición de (1):

- (9) Siempre se está metiendo en líos
- (10) Tendrás que aguantar lo que te echen
- (11) Le negó hasta lo imprescindible
- (12) Haz primero las camas y luego el baño.

La condición de (1) propuesta como marca de las locuciones frente a otros

¹⁷ O, como quiere COSERIU [1970] por el conocimiento de la realidad del hablante

¹⁸ "La idiomatismo de una expresión fija no depende propiamente de la cantidad de componentes con funcionamiento idiomático (figuras) existentes en ellas; expresiones como *por sí las moscas* 'por sí acaso', a mí plin 'a mí qué me importa', son idiomáticas aunque en cada una de ellas solamente un elemento componente funciona idiomáticamente. Con esta observación nos distanciamos de la diferenciación hecha por WEINREICH entre 'phraseological unit' e 'idiom'; para nosotros, basta con que un sólo elemento funcione idiomáticamente en una combinación fija para que se presente, en ésta, el fenómeno de la idiomatismo" (ZULUAGA 1980: 126). A este respecto véase el tratamiento formal de LOPEZ GARCIA [1984].

fenómenos de lexicalización de las relaciones verbo-nominales también atiende a los criterios semánticos, ya que en realidad, lo que se niega es la composicionalidad sin residuo, y no la posible motivación semántica. Un sintagma como *hacer la cama* es composicional, al margen de que hacer tenga un sentido idiomático, mientras que *tomar el pelo* no es composicional. La condición (1), además, no sólo fija las posibilidades combinatorias sino también las “propiedades flexionales”. Así, se admite *hacer las camas*, pero no *tomar los pelos*: es por lo que hablamos en general de limitación del potencial gramatical.

Las locuciones se caracterizan por tener (sus componentes) una distribución única o muy restringida, pero aún se puede profundizar más: según nuestra condición de (1) *ambos* elementos de la locución tienen esa limitación, lo cual no sucede con otros fenómenos que podrían ser enmarcados dentro del campo de la lexicalización de las relaciones verbo-nominales y que frecuentemente suelen ser clasificados como locuciones.

Si tomamos en consideración

(13) hacer la cama = (X,Y)

apreciamos que en (13) hay, para el valor X de *hacer*, una restricción combinatoria respecto de *cama*, pero no al revés, puesto que hay otros muchos verbos que pueden ser complementados por *cama* manteniendo *cama* el mismo valor Y de (13). No es el caso de (14)

(14) tomar el pelo = (X,Y)

donde no podemos encontrar ninguna frase que tome por separado uno de los valores X,Y de (14)¹⁹.

Así, la regla (1) se puede simbolizar teniendo en cuenta que si X = significativo + significado idiomático (p.e. *estirar* + ‘morir’) e Y = significativo + significado idiomático (p.e. *la pata* + ‘morir’)²⁰, X e Y sólo son tales si se da la condición (X,Y), esto es, que aparezcan juntas y bajo unas determinadas condiciones de orden, fijación, etc..., y, por tanto, son imposibles secuencias como (X,Z) o (K,Y) (*estirar la pierna*, *desdoblar la pata*).

Se puede objetar que la delimitación entre locuciones y no locuciones (siempre dentro del subconjunto “periférico”) es arbitraria, lo cual es aceptable sólo hasta cierto punto, el mismo punto en que es difícil adscribir a uno u otro grupo una determinada secuencia. El trazar una línea divisoria es un requisito descriptivo y no es totalmente arbitraria la decisión. En todo caso se podría decir que es algo convencional, ya que hay —a nuestro entender— motivos empíricos suficientes como para establecer clases diferenciadas (sin perjuicio de que haya subclases internas y elementos periféricos o en transición entre ambas). El factor que hemos adoptado como crítico (el expresado por la condición 1) se apoya en propiedades que violan abiertamente las propiedades básicas de la “clase sintagma” (falta de composicionalidad).

¹⁹ A este respecto es importante el concepto de “modismo restringido” de CHAFE (1968 y [1970]) que sería otro integrante de esa “periferia” del sintagma con diferente categoría sintáctica.

²⁰ Nótese que el significado idiomático se repite porque no es composicional.

lidad, distribución única, nula productividad, etc.²¹). Las locuciones que se definen con la condición (1) cumplen esas propiedades de modo uniforme, puesto que son condiciones mínimas, mientras que hay otros tipos de unidades "mayores que la palabra" que sólo cumplen alguna, pero no todas. Las propiedades características de las locuciones son generalmente afines a las propiedades típicas de las unidades léxicas como tales, por lo que se puede postular un tratamiento diferente de la gramática o, en otros términos, un lugar diferente en el campo gravitatorio común del núcleo categorial "sintagma" y el núcleo "unidad léxica" de estas unidades. Evidentemente, las dificultades que podemos encontrar para aplicar la condición (1) y otras, son la prueba de que nos movemos en un *continuum*, hasta el punto de que sólo jerarquizando de esta manera las propiedades de los sintagmas podemos establecer diferentes grupos (o grados) dentro de esta escala entre las unidades nucleares. Adoptamos la postura de primar los aspectos formales, puesto que el fenómeno de la idiomatidad no es mensurable y, como afirma LIPKA, sólo diacrónicamente podemos establecer las relaciones entre el sentido composicional (literal) y el idiomático²².

2 SOBRE EL TRATAMIENTO LEXICO DE LAS LOCUCIONES VERBALES

2.1. Partimos de que las locuciones conforman un paradigma y este paradigma se forma de elementos que pueden ocupar determinadas posiciones en la cadena. Son, pues, en cierto sentido, *categorías*²³. Aduce BENVENISTE que de los cambios sufridos entre varias categorías hay varias clases. La que ahora nos interesa es la *transformación conservadora*, que consiste "en el remplazamiento de una categoría morfológica por una categoría perifrástica en la misma función" [1966: 131]. Asumimos que, funcionalmente, un sintagma verbal lexicalizado no es SV sino V, aunque formal y estructuralmente siga siendo un sintagma²⁴.

Proponer y justificar en el ámbito del léxico la introducción de sintagmas es difícil y pone incluso en peligro la verdadera función de este componente (o parte de la descripción) de la gramática. Una concepción como la de LEECH puede facilitar este camino²⁵. LEECH, como otros muchos autores, asume que las locuciones son

21 Nótese que estos factores hacen de la condición 1 un criterio complejo pero coherente. No hay objeción en incluir los componentes de las locuciones entre los monemas 'conjuntos' (que a su vez serán "liberables" o no) de MARTINET (1967 y 1968a)

22 "Die verschieden Grade der Lexikalisierung sind synchronisch beschreibbar. Erklärbar ist die Lexikalisierung als historischer Prozess allerdings nur bei diachronischer Betrachtung" (1977: 161).

23 Véase una justificación del modismo como categoría en A. LOPEZ GARCIA [1984]

24 No consideramos ahora locuciones con el sujeto fijado (Caen chuzos de punta), que equivaldrían a oraciones (véase DI_SCIULLO y WILLIAMS (1987; 9).

25 "en algunos casos la pieza léxica abarca un fragmento de sintaxis mayor que una palabra (como en tocar madera, salirse de madre, a dos velas), en cuyo caso la denominamos 'idiotismo'; pero, en cualquier caso, una pieza léxica ha de tener su pronunciación y su significado (definición) perfectamente delimitados, y por tanto, el diccionario atañe a los tres niveles: el semántico, el sintáctico y el fonológico" [LEECH 1981: 234]. Nótese que este concepto de lexicón no necesariamente ha de estar inscrito en un modelo lingüístico de orientación generativista, sino que se puede considerar, como hace BOSQUE, como "una parte de la descripción científica de la lengua que contiene la información sintáctica y semántica que la gramática necesita si queremos que refleje de la forma más detallada posible la estructura de una lengua" (BOSQUE 1989: 75).

piezas léxicas. Las dificultades a las propuestas que a continuación veremos son enormes, sobre todo en lo tocante a dar cuenta de la estructura sintáctica y la flexibilidad (capacidad de conversión estructural) de los sintagmas lexicalizados. Se suelen aducir propiedades que las locuciones tienen y que las hacen equiparables en su tratamiento a las unidades léxicas. Las propiedades más frecuentemente aludidas son la no composicionalidad semántica, la memorización, la frecuencia de uso, la conmutación por unidades léxicas y la cohesión (defectividad combinatoria y sintáctica). La más frecuentemente aducida es la no composicionalidad semántica²⁶. A ella se refiere CHAFE al hablar de “unitary meaning” (1968: 120), aunque en su sistema lingüístico son las unidades semánticas las unidades de la gramática, por lo que es más fácil que acepte las locuciones como unidades léxicas.

Para BEARD (1977) el rasgo que determina si una determinada unidad va al lexicon es el contraste entre los complejos productivos y las “lexicalized derivations containing so much as one unproductive feature. These latter must be entered independently in the lexicon, even if they are partially morphologically predictable” (1977: 315). BEARD, aparte de afirmar que basta un sólo rasgo improductivo, restringe precisamente a estas unidades improductivas las reglas de redundancia (1977: 317). Según CORBIN (1976) lo característico de los grupos no productivos es que son descritos por reglas descriptivas y estas reglas descriptivas van acompañadas de una lista de *items* que se aprenden de memoria²⁷, de modo que se equipara esta circunstancia a la del léxico simple, al margen del valor que se le quiera dar a “mémorisation”²⁸. Igualmente, ZULUAGA (1975b) opina que la no productividad de un sintagma lo convierte en una unidad inferior²⁹.

Otra propiedad es la de sintagmas ingleses e italianos que son capaces de recibir reglas de derivación³⁰. Esta discusión en un entorno en el que se debate la hipótesis de “la palabra base” es muy significativa, ya que se acepta que los sintagmas lexicalizados, al ser tales, no violan tal hipótesis al aceptar reglas de derivación³¹. Para SCALISE es esto incluso motivo para incluir las locuciones en el lexicon³².

26 Suele bastar, como argumento, a los autores generativistas para adscribir dichas unidades al lexicon: “en el lexicon también han de tener cabida todos los modismos, locuciones y, en general, cualquier unidad léxica compleja cuyo significado no esté en función del de las partes que la componen” (HERNANZ y BRUCART 1987: 22). Esta consideración no es, empero, exclusiva de trabajos generativistas, sino también aplicada a la elaboración de diccionarios reales. Véase a este respecto MATHIOT (1967: 705)

27 “le traitement présenterait l’avantage de rendre compte de la mémorisation spécifique (apprentissage d’une liste d’items) qui doit se faire dans ce cas” (CORBIN 1976: 108).

28 “les propriétés non prédictables, idiosyncrasiques, doivent être mémorisées, au même titre que les propriétés des radicaux” (CORBIN 1976: 92, sub. nuestro).

29 “Si la fijación y/o la cohesión de los componentes de una combinación no pueden ser explicadas mediante alguna regla, entonces dicha combinación es una E[xpresión] F[ija] y debe ser aceptada como tal, como una unidad, en el diccionario” (ZULUAGA 1975b: 230-231)

30 Salvando las distancias, tenemos los casos de tomadura de pelo, metedura de pata, etc., cuya derivación es exclusiva de la locución.

31 “la conclusión de Allenes que los sintagmas a los que se pueden adjuntar sufijos [every dayness] son sintagmas lexicalizados o frases hechas, pequeñas expresiones idiomáticas que deben incluirse en el lexicon junto con sus significados no composicionales, exactamente igual que los modismos de carácter oracional o verbal” [SCALISE 1984: 178].

32 “este proceso parece limitarse a sintagmas lexicalizados, observación que es relevante para la organización del lexicon, ya que requiere que tales sintagmas estén almacenados en él junto con las palabras normales” [SCALISE 1984: 179] [Cfr. MOORTGAT 1987: 59].

En (1980) aduce ZULUAGA también el criterio de la equivalencia a una palabra (1980: 22) y la virtualidad, la disponibilidad de la unidad lexicalizada ante el acto lingüístico del hablante.

Otro factor que contribuye a identificar el sintagma lexicalizado con la unidad léxica es la frecuencia de aparición. MARTINET [1960: 241] relacionaba las propiedades del monema y del sintagma por un aumento de la frecuencia de aparición del sintagma típica del monema en teoría: "lo que tenga la frecuencia, y por consiguiente, la especificidad de un monema único tenderá a ser tratado como un monema único" [1960: 242]³³.

Aparte del lexicón, como ya ha sucedido antes, hay quien habla de los diccionarios reales, lo que no es ahora una diferencia tan grande puesto que, en principio, los motivos son afines. BALLY (1951) fue quien más importancia dio a la equivalencia por un término simple para justificar la inclusión de las locuciones en los diccionarios (BALLY 1951, I: 130; véase también MATHIOT 1967)³⁴. Respecto de los diccionarios reales, LYONS hace una interesante distinción que también puede resultar iluminadora a este respecto. Según él la distinción entre *lexemas* y *formas*

"no sólo es aplicable a palabras, sino también a frases. Por ello un diccionario convencional del inglés deberá incorporar frases como elementos de vocabulario. Muchos de estos *lexemas fraseológicos* son modismos idiomáticos de una u otra forma (...). En términos generales, puede decirse que los *lexemas son palabras y frases que un diccionario enumeraría en entradas separadas*" [LYONS 1977: 24, cursivas nuestras, JLM].

Al igual que LYONS, B. FRASER (1970) plantea también que los "phrasal idioms" deben tratarse igual que los elementos léxicos (así como los "lexical idioms"). Para él, la solución es la misma que para los elementos léxicos simples³⁵. FRASER propone que una expresión idiomática tiene la misma estructura que la forma literal³⁶ y, de este modo, amplía la capacidad de la entrada léxica para que en vez de contener un sólo símbolo complejo (cfr. CHOMSKY [1965: 51]) sea capaz de tener "a string of complex symbols" (1970: 27) y, de ese modo, la "lexical insertion of an idiom occurs in just the same way as for the single formative" (1970: 27). Parece, al menos en

33 "Puede acontecer que la frecuencia de un sintagma aumente sin que sea posible adaptar su forma a su nueva probabilidad por abreviamiento o corte (...) aunque el aumento de la frecuencia no conduce a rebajar el coste, no deja de llevar consigo inevitablemente una disminución de la especificidad, que llega a ser igual a la de los monemas simples de idéntica frecuencia. Esta llevará a los hablantes a considerar el sintagma como si fuera un monema indisociable" [MARTINET 1960: 241]. Nótese que ya subyace el concepto de sintema que aplicará más adelante.

34 Para ISACHENKO era la improductividad, como vimos, el rasgo típico de las locuciones y, aunque evidentemente no habla del lexicón, aduce que este tipo de unidades debe ser tratado por la lexicología, lo cual es casi decir lo mismo: "La question des groupements de mots improductifs qui appaissent comme équivalents ou synonymes de mots simples et peuvent figurer en tant que membres de phrase dans des constructions de phrases productives, rentre dans cette partie de la lexicologie dans laquelle sont examinés les groupements de mots de nature lexicale" (ISACHENKO 1948: 32).

35 "We then went to show that phrasal idioms can be characterized and introduced by a simple extension of what has been already suggested for the simpler cases. In short, that monomorphemic idioms, lexical idioms and phrasal idioms can be all treated in a similar fashion" (1970: 24, sub. nuestro).

36 "I think there are two strong pieces of evidence which can be used to support the claim that an idiomatic expression has presently the same syntactic deep structure representation as its literal counterpart" (FRASER 1970: 26).

nuestra opinión, que, si se acepta este modelo de entrada léxica, se supone una entrada para cada locución, lo que generaría una gran redundancia en el lexicon, aparte de no hacer explícita la relación, ni tan siquiera la fonológica, entre la locución y la forma homófona de sentido literal.

Una perspectiva diferente es la de M. GROSS (1988), que considera una entrada léxica para cada tipo de "phrase"³⁷. Caben a esta solución las mismas objeciones que antes exponíamos respecto de la economía de la gramática, que no son sólo meras cuestiones de elegancia, sino de adecuación, descriptiva y explicativa. M. GROSS, en cuanto a la delimitación de la locución, utiliza también el criterio de conmutación, hasta el punto de identificar la expresión "phrase figée" con "verbe composé". Ello da cuenta de la consideración eminentemente léxica que tiene del sintagma lexicalizado pese a que, como se ve en M. GROSS (1984), reconoce la vigencia de las relaciones sintácticas dentro del sintagma lexicalizado³⁸.

Parece importante recordar que, aunque estamos viendo propiedades léxicas que suelen afectar a los sintagmas lexicalizados, no debemos olvidar el carácter de sintagmas que aún tienen, ya que sintácticamente son analizables (y sufren "transformaciones")³⁹.

De entre varias posibilidades de solución técnica a este problema, las primeras que se formularon _hasta donde sabemos fueron las relacionadas con configurar una lista aparte del léxico normal, esto es, que se acepta que las locuciones son un problema léxico y se propone configurar un diccionario complementario de locuciones.

Una de las primeras propuestas en esta dirección es la de BAR-HILLEL (1964) que propone dotar a la máquina traductora (que viene a estar relacionada, salvando las distancias, con un determinado modelo de gramática) de un diccionario de locuciones (1964: 50-51).

LIPKA acepta la solución de WEINREICH (1969) como la única capaz de dar cuenta sincrónicamente de la lexicalización, ya que él separa, como WEINREICH, un "simplex dictionary" que contendría términos simples y locuciones inanalizables⁴⁰ y un "complex dictionary" que contendría "*weiter familiarity ratings und eine Liste derjenigen Idioms, die neben einer idiomatischen auch eine wörtliche Bedeutung haben*" (LIPKA 1977: 163), de modo que separa las locuciones ambiguas en el diccionario complejo y las no ambiguas (consideradas inanalizables y totalmente idiomáticas) en el simple. Por ello afirma que es él único modo sincrónico de dar cuenta de las locuciones⁴¹.

37 "nous considérons que nous avons affaire à trois entrées lexicales indépendantes, autrement dit à trois verbes qui n'ont aucun rapport synchronique les uns avec les autres. Les tentatives de rapprochement de ces constructions en vue d'expliquer d'éventuelles similarités de formes et de sens ne peuvent avoir lieu que dans une cadre historique" (1988: 9).

38 "la partie figée d'une phrase, en général la combinaison d'un verbe avec un ou plusieurs de ses compléments, est sémantiquement équivalente à un erbe morphologiquement simple" (1988: 10, sub. nuestro). En todo caso recuérdese que en el modelo de GROSS la unidad fundamental es la 'frase simple'.

39 "In any case, it is clear that even fully idiomatic verbal and prepositional phrases cannot without further provision be listed as unanalyzed wholes" (KOOIJ 1968: 254, sub. nuestro)

40 "enhält Simplizia und unanalysierbare Idiom" (LIPKA 1977: 163)

41 "auf diese Art und Weise läßt sich der diachronische Prozeß der Lexikalisierung vielleicht am besten synchronisch erfassen" (1977: 163)

CHAFE (1968: 115) critica las tentativas de este tipo de WEINREICH (1969) y de KATZ y FODOR (1964). Discute también CHAFE que las no ambiguas (esto es, las "ill-formed") deban ser tratadas como unidades léxicas, y propone que deben ser tratadas por el componente fonológico "like any other syntactic phrases and not like unitary lexical items", en lo que, como hemos de ver, no le falta razón.

La propuesta más general, convincente y desarrollada —en esta línea de dotar a la gramática de una "lista de locuciones" es la de NEWMAYER (1974). Aunque este autor parte de presupuestos que no compartimos totalmente, esto es, que la defectividad sintáctica de una locución es predecible por el significado literal e idiomático de tal locución⁴², sus críticas y propuestas respecto del modo de dar cuenta de las locuciones verbales en el lexicon deben ser tenidas en cuenta.

Veremos sólo resumidamente su propuesta y sin entrar con profundidad en detalles que sólo son pertinentes en un modelo generativo ya reformado. Su hipótesis (15) pretende dar cuenta de las propiedades transformacionales y léxicas de las locuciones. Por razones ya aludidas nos centraremos ahora en las propiedades léxicas que nos interesan en este ámbito:

(15) The grammar of every language contains an idiom inventory, which is a list of ordered pairs of semantic representations (M1, M2). Each pair on this list is called idiom source [IS]. Any item in the lexicon may be marked with the designation of one or more idiom sources" [NEWMAYER 1974: 336]

Según NEWMAYER, el marcador sintagmático de una derivación idiomática es la representación semántica del sentido literal de la locución (M2) y en esto coincide en parte con FRASER (1970), pues ya hemos visto que él identifica las estructuras (la diferencia es que para FRASER la estructura no es semántica sino sintáctica). De este modo, según NEWMAYER, cada elemento léxico que forma parte de una locución tendría, en su entrada léxica, una referencia (numérica, por ejemplo) a una determinada "fuente idiomática", tal y como se describe en (15). Así, por ejemplo, *estirar*, aparte de sus habituales rasgos sintácticos y semánticos tendría la marca IS 326 ("idiom source" número 326) y la misma se encontraría en *pata*. La IS sería, como él describe, un par de estructuras semánticas similar al siguiente:

(16) Inventario de locuciones:

IS-326: M1=[MORIR]; M2=[ESTIRAR LA PATA]

(17) Lexicón:

/estirar/: [ESTIRAR]: IS-326

/pata/: [PATA]: IS-326

(ejemplo adaptado del ing. kick the bucket de NEWMAYER)

Según él, a causa de las referencias a la IS los items léxicos *estirar* y *pata* podrían sustituirse en la "shallow structure"⁴³ tanto por el sentido literal como por el

42 "Given the meaning of an idiom and the meaning of its literal equivalent, one can predict —to a surprising degree— its syntactic behaviour" (NEWMAYER 1974: 327)

43 "'Shallow structure' is the level defined by the completion of the application of the cyclic transformational rules" (NEWMAYER 1974: 336, n. 11)

idiomático. Como puede verse, esta propuesta tiene la ventaja fundamental de relacionar la entrada léxica del término involucrado con la locución, algo que habíamos establecido anteriormente como hipotéticamente necesario en virtud de la relación semántica, indefinida e indeterminada pero existente, que se produce entre ambos con frecuencia, además de las relaciones morfológicas y fonológicas. Sin duda, *pierna* no tendría la marca IS-326 y eso explicaría que no sea idiomático *estirar la pierna*⁴⁴.

La principal diferencia con respecto a otros tratamientos, como el mismo NEWMEYER expresa, es que en su propuesta las locuciones sólo son consideradas unitarias *semánticamente*⁴⁵. Esta observación es crucial. Ya hemos notado que la locución comparte rasgos del sintagma y rasgos de la unidad léxica, esto es, que es una unidad periférica (más concretamente, liminar —en términos de NEUSTUPNY (1966)—). En principio, parece descriptivamente adecuado afirmar que no se pueden equiparar *formalmente* locuciones y unidades léxicas y que, sin embargo, esto es más factible en los aspectos semánticos, e incluso, funcionales⁴⁶.

NEWMEYER resume las posiciones de FRASER (1970) y WEINREICH (1966 y 1969) como LIA, esto es, “lexical integrity analysis” y propone que todos los problemas que estas posturas conllevan (fundamentalmente de inserción léxica) se evitan si, en vez de intentar ver en las locuciones unidades léxicas, se ve en ellas sólo *unidades semánticas*⁴⁷, posición, en cierto modo, similar a la de CHAFE (1968 y [1970]) y que, aunque sólo en parte, compartimos. Las razones que aduce NEWMEYER para contradecir el comportamiento léxico unitario que supone una inserción léxica del tipo propuesto por WEINREICH o por FRASER se basan, fundamentalmente en las dificultades de inserción léxica y en que como semánticamente *kick the bucket* y *die* son iguales, “the semantic sub-entries in the lexical entries of *kick the bucket* and *die* would have to be the same” (NEWMEYER 1974: 340). Esto es, en nuestra opinión, discutible, ya que no se puede establecer tal hecho con seguridad, pues lo que hay entre *kick the bucket* y *die* no es una identidad total, sino una similitud semántica, del mismo modo que *morir* y *dejar de vivir* pueden tener una identidad semántica, pero no por ello la misma estructura. El hecho de que una forma sirva para parafrasear a otra no significa que haya de tener la misma estructura semántica⁴⁸. Los problemas no serían evitados tan “completamente” (NEWMEYER 1974: 341) si no aceptamos la identidad de significados, por lo que se haría necesario estudiar las estructuras formales, sus propiedades generales,

44 En principio parece un defecto el que no esté especificada en la entrada de *estirar* o en la de *pata* la relación respectiva de ambos, pero, en todo caso, la relación siempre podría establecerse siguiendo el trayecto que marca el rasgo IS.

45 “that is, it is claimed that while they function as a semantic unit, they never function as a lexical unit, i.e. they are not inserted as a unit at any point in the derivation” (NEWMEYER 1974: 339).

46 Para una crítica de la definición de categorías gramaticales por criterios funcionales y distribucionales véase especialmente BOSQUE (1989)

47 “Since previous analysis (especially Weinreich 1969; Fraser 1968) have assumed that idioms have a lexical integrity, it is worth demonstrating the difficulties of this position _difficulties which are obviated by considering idioms to be semantic units only” (NEWMEYER 1974: 339).

48 Confróntese *estirar la pata* = morir, pero **estiró la pata* de cáncer frente a *murió de Cáncer*.

como vemos más adelante. Con todo, aunque no en todos los aspectos, esta solución tiene varias características que nos parecen fundamentales y defendibles para una posible solución:

(18) relaciona las unidades léxicas que componen las locuciones con las propias locuciones;

(19) evita una entrada léxica para cada locución y, además, sigue tratando el problema dentro del lexicon;

(20) se respeta el carácter de unidad que tienen semántica y funcionalmente las locuciones, pero no se equiparan simplistamente sus propiedades léxicas con las unidades propiamente léxicas, lo cual sería descriptivamente inadecuado.

Estas ventajas contrastan con otros problemas que no acaban de resolverse, ya que, en el modelo de NEWMEYER, en ningún momento la gramática da cuenta de la estructura y forma concreta que ha de tener el sintagma que encarna a la locución, ni de qué propiedades deben estar fijadas. Parece que no se puede adoptar ciegamente esta propuesta, pero sí verla como un camino abierto y acertado hacia la solución. De hecho, una solución descriptivamente adecuada debe pasar, creemos, por las propiedades de (18), (19) y (20), a las que hay que añadir otras importantes, entre ellas, la posibilidad de dar cuenta de las limitaciones de *variación* (det, plural, etc.) y de *conmutación*, añadir las posibles generalizaciones sobre las propiedades de las estructuras y, en una descripción general, el problema de las variantes.

La propuesta de entrada individual que más coherente y adecuada nos parece es la de JACKENDOFF (1975). En esencia, propone que las locuciones se listan en el lexicon, pero explica su funcionamiento mediante reglas de redundancia. JACKENDOFF se ciñe también a las locuciones ambiguas, esto es, las que tienen una buena formación sintáctico-semántica⁴⁹.

Para él, como el sentido de las locuciones es impredecible se justifica un tratamiento léxico⁵⁰. Según este lingüista, la diferencia esencial entre las entradas léxicas normales y las de las locuciones, como otros autores han notado, es que la estructura de estas últimas "goes beyond the word level" (1975: 662), y, por tanto, la inserción léxica se operaría con la misma regla usual insertando entradas léxicas en marcadores frasales que se ajusten a la estructura sintáctica de las entradas léxicas (1975: 662). Por tanto, como él mismo observa, al ser la estructura de la locución de distinto nivel que la del léxico simple, la locución se insertará sobre un complejo de nudos de la estructura profunda, en contraste con la inserción de términos simples que se opera sobre un sólo nudo terminal. Todo este proceso, que parece soslayar las dificultades que veía NEWMEYER, tiene, según JACKENDOFF, la ventaja de no complicar la gramática y explica por qué los *idioms* tienen la estructura sintáctica de frases y oraciones (1975: 663). NEWMEYER (1974) criticaba el tratamiento de

49 "Idioms are fixed syntactic constructions which are made up of words already in the lexicon, but which carry meanings independent of the meanings of their constituents" (JACKENDOFF 1975: 662)

50 "[la gramática] must represent a speaker's knowledge of what constructions are idioms and what they mean. The logical place to list idioms is of course in the lexicon, though it is not obvious that the usual lexical machinery will suffice" (1975: 662).

las locuciones precisamente por problemas de inserción. ¿Cómo trata JACKENDOFF este problema? Su solución, en principio atractiva, es utilizar las reglas de redundancia. Hemos notado que había grandes problemas para especificar la estructura sintáctica de la locución en la entrada léxica, tanto por problemas de economía como de inadecuación teórica, ya que una entrada léxica es, precisamente, léxica y no sintáctica. JACKENDOFF propone que “in the evaluation of idioms, we must use the phrase-structure rules as morphological redundancy rules” (1975: 663). Esta propuesta parece, en principio, arriesgada. Por una parte parece muy conveniente dado que explica la estructura y las formas morfológicas y fonológicas de la locución sin necesidad de especificar su estructura *ad hoc* en cada entrada léxica. Según él “the independent information in *kick the bucket* will be the information that is a lexical entry, plus the semantic information DIE, plus the cost of referring to the phrase-structure rules for VP and NP” (1975: 662). Pero, aparte de que también descuida el tema de la fijación, esto es, no limita específicamente el potencial combinatorio de los componentes del sintagma, nos podemos preguntar por qué han de funcionar las reglas de base de la gramática como reglas de redundancia sintáctico-morfológica del lexicon⁵¹. Según JACKENDOFF, esto no tiene consecuencias drásticas para la teoría gramatical⁵². Además, como es de esperar, se eliminan las reglas de redundancia semántica y sólo se utilizan las de redundancia morfológica para disminuir la información independiente de la locución (1975: 664).

En principio, tanto la propuesta de NEWMAYER (1974) como esta de JACKENDOFF parecen adecuadas. A las características positivas que extrapolamos de la propuesta de NEWMAYER habría que añadir otras propiedades deseables que se deducen de la propuesta de JACKENDOFF. Él mismo especifica claramente una de ellas: las *reglas descriptivas* (vid. CORBIN 1976). Según JACKENDOFF, su propuesta de utilizar reglas del componente de base como reglas de redundancia significa que “the rules normally used creatively are being used for the passive description of memorized items” (1975: 668). Es precisamente el relacionar las reglas productivas con las reglas descriptivas lo que nos interesa aquí. En realidad, con este planteamiento asumimos que al proferir una locución no se está haciendo uso de la sintaxis libre, de las reglas de base —en términos generativistas—, pero tampoco se está haciendo uso de un término simple; es un acto intermedio, de acuerdo a la *naturaleza doble* de la unidad utilizada. Así, parece que la propuesta de JACKENDOFF añade otra propiedad deseable de una entrada léxica de una locución o de una solución similar:

(21) relaciona la estructura sintáctica y morfológica del sintagma libre con la locución homófona.

⁵¹ El mismo lo plantea: “Why the base rules should play a role in the information measure for the lexical component” (JACKENDOFF 1975: 663)

⁵² “since the base rules can be used as redundancy rules only if lexical entries go beyond the word level, no descriptive power is added to the grammar outside the description of idioms” (1975: 663)

Además, la propuesta de JACKENDOFF también pretende dar cuenta de la defectividad sintáctica de las locuciones, aunque sólo de manera genérica y no descriptiva⁵³. De este modo no se describe la defectividad sintáctica de las locuciones, pero sí es un buen modo de relacionar la defectividad sintáctica y el carácter léxico que comparten, esto es, la *doble naturaleza*, el carácter liminar, de estas unidades. Es importante ver en el carácter léxico, sea éste sólo semántico o más amplio, una relación automática con la pérdida de las propiedades más típicas del sintagma, sobre todo su falta de conmutabilidad interna y su no productividad. De hecho, *lexicalización* significa, entre otras cosas, 'pérdida de caracteres sintagmáticos'.

Es interesante también observar que, como dice LYONS, una vez perdida la productividad, hay necesidad de una entrada léxica, mas "tampoco tiene por qué recibir una entrada léxica completa" [LYONS 1977: 472]. LYONS, si bien es cierto que acepta las reglas de redundancia morfológicas y fonológicas [1977: 473], da clara idea de las numerosas dificultades que hay entre proponer una entrada léxica y unas reglas de redundancia y hacerlo realmente. Probablemente, la dificultad central concierne a las relaciones semánticas llamadas *afinidad de sentido*. JACKENDOFF evitaba en las locuciones el uso de las reglas de redundancia semántica, lo cual es razonable, ya que si se dan tanto las semánticas como las sintáctico-morfológicas no tendríamos una locución, sino su forma homófona de sentido literal duplicada (1975: 664). Pero si eliminamos toda regla de redundancia semántica, entonces no podemos dar cuenta de la posible relación (y, por tanto, parte de la competencia del hablante) llamada afinidad de sentido, tal y como la hay, por ejemplo, entre el sentido literal y el idiomático de *romper el hielo* o, de otro modo, en *estirar la pata*. En el ejemplo de LYONS, hay una clara relación entre el compuesto inglés *country house* y los lexemas *country* y *house*:

"admitiendo que *country house* es un lexema compuesto [e institucionalizado], pero que a su vez se relaciona gramatical y semánticamente con los lexemas simples 'country' y 'house', tropezamos con el problema teórico de que no hay ninguna vía evidente para registrar esto de un modo satisfactorio en el marco de una gramática generativa " [LYONS 1977: 479] (pero, cfr. la propuesta para los rasgos semánticos idiosincrásicos de compuestos productivos esbozada por KOOIJ 1968).

Por "afinidad de sentido" no entendemos *motivación* en el sentido pleno de la palabra, lo cual comportaría composicionalidad y analizabilidad semántica del sintagma, sino la influencia y presencia, variable pero real, de los lexemas componentes en el sintagma lexicalizado. El hablante conoce las palabras que forman las locuciones y esta información, no sólo morfofonológica, debe estar *posibilitada* en la descripción de una locución en la gramática.

53 "idioms can be listed in the lexicon and can undergo normal lexical insertion; some of their syntactic properties emerge as an automatic consequence of this position" (1975: 670). LOPEZ GARCIA [1984] también justifica la defectividad por la determinada configuración formal ("mixta") de los modismos: "La estructura formal propuesta para los modismos (...) da cuenta también de los tipos de defectividad" [1984: 22] y además: "La ubicación fraseológica propuesta para los modismos justifica su aparente defectividad, pues esta posibilidad pasa a estar integrada en el sistema" [1984: 23].

2.2. Así pues, hemos de tomar en consideración un haz de propiedades del modo de explicar las locuciones en el lexicon. Hemos propuesto como hipótesis que las locuciones verbales, definidas con la condición de (1) serían una “clase” liminar, en cuanto que se define por propiedades típicas del sintagma (fundamentalmente su configuración formal y su analizabilidad sintáctica) y de la unidad léxica simple (no composicionalidad e improductividad)⁵⁴. De este modo unimos varios criterios de selección para aislar estas categorías, fundamentalmente la ausencia de productividad de tales unidades, entendiendo ésta como la *interdependencia exclusiva de dos elementos* (toscamente V + SN) con significado no composicional. Dicha regla aludía también, implícitamente, a la no conmutabilidad de los elementos integrantes. Hay una serie de propiedades de las locuciones que podemos dar como generales: en primer lugar, como hemos visto, que respeten la regla de (1), esto es, que muestren cohesión e incapacidad combinatoria (improductividad). Evaluando este rasgo podemos observar que demuestran un cierto carácter unitario (no sólo semántico sino también formal) que las acerca al léxico y exige, cuando menos, de una regla descriptiva (y no una productiva) que las defina. En cuanto al carácter unitario, consideramos que para cumplir la propiedad de (20) —respetar el carácter unitario de las locuciones sin confundirlas con las unidades léxicas— tenemos motivos empíricos dados por la tolerancia de las locuciones verbales a ciertas conversiones estructurales (o transformaciones sintácticas), lo cual no es posible en una unidad léxica. Esto es, no podemos identificar las locuciones con las unidades léxicas en el plano formal y categorial.

Para una descripción más adecuada sería posible distinguir dos tipos fundamentales de locuciones verbales: (a) con todas las posiciones fijadas léxicamente (*estirar la pata*, complemento de tipo C) y (b) con alguna posición fijada —regida— sólo gramaticalmente (*tomar el pelo [a alguien]*, complemento de tipo N). Las locuciones de tipo (a) tendrían las siguientes propiedades fundamentales en cuanto a su configuración formal⁵⁵:

1. Sus componentes léxicos son invariables (*romper el hielo/*los hielos*)
2. Sus componentes léxicos no son conmutables (*meter la pata/*la pierna*)
3. Sus complementos no son permutables (**echar a la mar pelillos*)
4. Sus complementos no son extraíbles (**¿Qué le puso al gato? *El cascabel*)
5. La subcategorización estricta del verbo no es pertinente (*barrer (*algo) para casa*).
6. Las “funciones semánticas” están neutralizadas, pero no sintácticamente (*poner el cascabel al gato/*a Juan*).
7. No se puede insertar nada entre dos complementos determinados léxicamente, ni siquiera un modificador oracional (**Echamos una canita, alegremente, al aire; *Echamos pelillos, sin rencor, a la mar*).

⁵⁴ En cuanto a este argumento, véase como DI-SCIULLO y WILLIAMS (1987) lo relativizan. No obstante ahora confrontamos unidad léxica simple a sintagma y no operamos con el concepto de palabra.

⁵⁵ Nótese que hay que sumar las propiedades dadas individualmente a cada posición y otro tipo de consideraciones, como las semánticas.

Tales propiedades, que están resumidas, son también aplicables a las posiciones ocupadas léxicamente de las locuciones de tipo (b), esto es, que tienen también posiciones no determinadas léxicamente. En cuanto a estas posiciones (de tipo N), hay que constatar las siguientes propiedades:

1. Cumplen realmente su función sintáctica y semántica (esto es, por ejemplo, son extraíbles, conmutables por clíticos, etc, *¿A quién le tomó el pelo?*)
2. Tienen la preposición (en los casos de Prep N) gramaticalizada, aunque éste no sea el caso del sintagma en sentido literal (*respirar por* (*/*a través de*) *la herida*)
3. Tienen más movilidad que las anteriores
4. Su subcategorización estricta es independiente de la del verbo literal —aunque pueda ser coincidente en muchos casos, lo que es esperable— (*tener una viña con SN 'sacarle provecho'*)
5. Su subcategorización selectiva es también independiente de la del verbo literal (dar cuerda a SN [+ humano]).

Las dos últimas propiedades aludidas deben confirmar que la posición "vacía" depende y está regida por la locución (es parte de ella), lo que no significa que sean estructuras productivas. El hecho de que un número no determinado de lexemas pueda entrar en la posición "libre" (lo que no siempre es posible) de una locución

(22) Pepe le tomó el pelo a SN [+hum]

no significa, evidentemente, que tal locución sea productiva, puesto que lo que obtendríamos sería, en realidad, *diferentes muestras de la misma unidad*. Al igual que no parece adecuado afirmar que en *Juan ama a Pilar* haya un verbo diferente que en *Juan ama a Luisa*. Sin embargo, sí parece que haya diferentes verbos en *Juan estiró la pata* y en *Juan estiró los brazos*. Se podría decir, en todo caso, que tenemos *locuciones discontinuas*, como hacen LAPORTE (1988) o FRASER (1970), pero siempre teniendo en cuenta que esas posiciones no son "libres" en realidad, sino que, como hemos visto, tienen que aparecer obligatoriamente (aunque no estén subcategorizadas por el verbo literal) y responden a restricciones selectivas igualmente peculiares. En realidad, las posiciones no determinadas léxicamente son el mismo fenómeno —llevado al extremo— que permite a ciertos morfemas gramaticales (flexivos) de una locución variar, precisamente para poder cumplir su función verbal:

- (23) 1. Le tomó/tomará el pelo
 2. Campa a sus anchas/Campo a mis anchas
 3. Besa el suelo que pisa/pisan

Esto es una peculiaridad de las locuciones verbales frente a las locuciones no verbales, ya que el papel sintáctico-funcional inherente de una locución es el de ser núcleo de la oración. De hecho, cuando una supuesta locución verbal no puede desarrollar esa función, su verbo no se puede flexionar (p.e. *dando tumbos*). Sólo semánticamente se puede afirmar que *estirar la pata* es un verbo intransitivo (nótese que se bloquea la aparición de otro complemento directo). Formalmente, *estirar la pata* siempre será un verbo transitivo (cfr. *La estiró*). De ahí su doble naturaleza

y su posición periférica: un verbo como *estirar la pata* bloquea la aparición de un complemento indirecto (**A Juan*), pero ese rechazo no es una propiedad de *estirar* ni de *pata*, sino de todo el conjunto, de toda la unidad *estirar la pata*, incluido el artículo y los morfemas de número (nótese que *estirar una pata* o *las patas* no lo bloquearían)⁵⁶.

Podemos concluir que, de entre los diversos fenómenos de lexicalización de las relaciones verbo-nominales, el más alejado del sintagma y más cercano a la unidad léxica es la locución, puesto que comparte propiedades de ambas categorías (y niveles) y no puede asignarse a una de ellas con total rigor. Por ello, nuestra opinión es que el modo de reflejarlas y dar cuenta de ellas en la gramática debe respetar todas estas propiedades combinadas y lo que éstas exigen, de modo que podamos aprovechar el mayor número posible de las generalizaciones que se hacen para dar cuenta de unas y otras unidades. El camino para esta solución parece que debe inscribirse en el estudio de las propiedades del léxico en cuanto que unidades relacionales que, hasta un cierto punto —en este caso más—, delimitan y predeterminan la estructura y comportamiento de las unidades en las que se integran. La propiedad de (18) se relaciona con la de (21), pero lo cierto es que no se identifican. En nuestra opinión, es más coherente, en cierto modo, utilizar para dar cuenta de una locución ambigua la entrada léxica de su núcleo verbal que define la naturaleza categorial y funcional del sintagma), lo que significa que la estructura sintáctica se produce realmente; no se repite en una difícil de explicar inserción léxica, sino que se construye siguiendo las leyes normales de la sintaxis (como si se utilizaran las reglas de base como reglas de redundancia sintáctica, en una terminología generativista). Eso sí, habría que especificar, dentro de la entrada léxica, o bien las condiciones léxicas y morfológicas de fijación, o bien una trayectoria “idiomática” similar a la de NEWMAYER. Así, toscamente, una solución intermedia que parece dar cuenta de todas las propiedades apuntadas parece ser la de *aceptar que las locuciones verbales ambiguas se especifican en la gramática dentro de las entradas léxicas de sus núcleos verbales*. Por ejemplo, en la entrada de *estirar* podríamos proponer el esquema aproximado

$$(24) \begin{array}{c} /estirar/ + SN(/pata/[+det \text{ sing}]) = \text{'fallecer'} \\ \text{V} \quad + \quad \text{C1} \end{array}$$

Esto es, hay una *especificación* de la subcategorización habitual de todo verbo: así, en el ejemplo de (24) se especifica que el SN (de tipo C, con las propiedades que ello conlleva invariabilidad, insustituibilidad, etc., comunes a todas las locuciones de la misma estructura V + C1—) está determinado léxicamente con *pata* y que éste nombre lleva artículo y va en singular. Nótese la ventaja que aporta la especificación de la estructura (V + C1), ya que, como hemos visto, hay propiedades comunes a todas las estructuras que pueden explicar gran parte de la

⁵⁶ Esto estaría de acuerdo con afirmar, como hace NEWMAYER, que las locuciones sólo son unidades semánticas, pero parece evidente que toda unidad semántica debe ir ligada a un significante, en este caso la configuración particular de un sintagma verbal.

defectividad y comportamiento transformativo de la locución. El significado, probablemente, es un problema de interpretación semántica producida por unas determinadas circunstancias configuracionales (además de las contextuales), y debe estar también especificado, pues no operamos ya con "metáforas vivas".

Así, (24) es una parte de la entrada léxica normal de */estirar/* y lo que va entre corchetes marca las condiciones de fijación de pata, de modo que el sentido idiomático asociado sólo se podrá dar (aunque no tenga que darse obligatoriamente) si se cumple *la pata* y no *las patas* o *una pata*. Evidentemente, *pata* en la entrada léxica de *estirar* puede ser sustituido por un número o un símbolo (el que corresponda a la entrada léxica *pata*). Esto no resulta antinatural puesto que todo el conjunto que aparece en (24) (los diversos complementos) es sustituible por SN, SPREP, etc., que es parte de la información distribucional (o de valencia sintáctica, subcategorización) de la entrada léxica de todo verbo. De este modo damos cuenta de los siguientes aspectos:

(i) El carácter léxico de la locución verbal (semántica y funcionalmente), pues se trata en el lexicon y se asocia a la función de núcleo del SV (y/o de la oración).

(ii) Se tiene en cuenta la posibilidad de especificar las condiciones de fijación individuales y generalizables de cada locución, pues en la entrada léxica es normal especificar el entorno —especialmente en la de un verbo—.

(iii) Al estar la locución especificada en la misma entrada léxica de *estirar* no precisa de reglas de redundancia morfológica y fonológica, pues le valen las de la propia entrada (para todo el verbo *estirar*) y sólo se harían necesarias en la referencia a la entrada de *pata*⁵⁷.

(iv) En un tratamiento similar a éste, se evita repetir lo mismo en las entradas de los demás componentes de la locución; esto es, como se acepta la hipótesis del núcleo verbal, la locución sólo necesita especificarse en la entrada léxica del verbo, con la consiguiente economía para el lexicon, y se explica que no funcionen idiomáticamente por separado.

(v) Se evitan problemas aparentemente insolubles de inserción léxica. En realidad no se produce en ningún momento, al menos con las locuciones verbales ambiguas (bien formados, o sea, la inmensa mayoría), una inserción de una unidad mayor que la palabra, sino que la entrada léxica sirve de regla descriptiva que permite especificar las condiciones mínimas necesarias (estructurales) en que un determinado sintagma, en el contexto y situación adecuados, puede explotar ciertas posibilidades interpretativas ya dadas en el lexicon. Este sería un significado más completo de *sintagma lexicalizado*.

(vi) Se abre la posibilidad de que se aproveche, por parte de la competencia del hablante, la posible *afinidad de sentido*, ya que el verbo utilizado se relaciona con la locución, al estar en la misma entrada léxica, esto es, al ser el mismo verbo, abriendo la posibilidad de que tal relación semántica, por ser indeterminada e impredecible (no constatable por reglas de redundancia ni de transferencia

⁵⁷ También sería el lugar para especificar las variantes: dar la tabarra/la lata.

semántica), se produzca, sea posible, lo cual no sucede si se da una entrada léxica entera a la locución y sólo se la relaciona con sus componentes a través de reglas de redundancia morfofonológicas⁵⁸.

(vii) Se da cuenta, además, de la pertinencia formal (en cuanto a categorías y funciones sintácticas) de la estructura sintáctica y morfológica de la locución, y de la posibilidad que tiene ésta de sufrir algunos procesos de conversión estructural. En realidad, se produce otro modo de economía pues no hay que especificar, como hacían JACKENDOFF y FRASER, la estructura sintáctica de la locución, sino que se aprovecha la información de subcategorización sintáctica del verbo "titular" de la entrada léxica. Eso sí, hay que identificar esa estructura con la estructura idiomática correspondiente que, normalmente —mas no siempre—, suele seguir la del sintagma literal.

Podría llamarse a esta solución hipótesis de la entrada compartida⁵⁹. Con ella se pretende expresar cómo ciertas propiedades de las locuciones verbales serían más adecuadamente explicadas y descritas por medio de esta opción.

Otro objetivo fundamental de esta propuesta, de momento sólo válida para locuciones verbales, es intentar dar cuenta de las locuciones sin variar o ampliar las posibilidades generadoras y descriptivas de la gramática, esto es, sin crear entradas léxicas *ad hoc* o componentes y procesos nuevos o extraños. Creemos que de este modo también se muestra más coherentemente la interacción que este tipo de unidades reflejan de los niveles distintos "sintagma" y "unidad léxica". Una solución en esta dirección permite, además, tener en cuenta el entorno de la unidad nuclear (el verbo *estirar* en este caso). No obstante, se puede objetar que es *contradictorio* el hecho de que los complementos de V no sean *argumentos*, esto es, no tengan papel temático asignado, o, en otras palabras, no cumplen su función semántica pero sí la sintáctica. Eso sería la particularidad esencial de las locuciones verbales y el posible contenido de la definición no *composicional*. Si en el nudo de, por ejemplo, *romper* aparece *el hielo*, esto es, en las condiciones especificadas [Det, singular], ya se introduce la posibilidad de que el sentido idiomático se produzca, y eso ya dependerá de razones contextuales y situacionales (pragmáticas), lo cual es ajeno a la descripción lingüística formal de las locuciones.

De este modo se explica la cohesión (condición de (1)) y la resistencia a la variación (fijación), ya que sólo una configuración particular de las posibles en el sintagma va asociada a un sentido idiomático. En cuanto a la defectividad "transformatoria", en muchos casos depende de los idiolectos y es difícil de determinar. No parece que haya una determinación exacta de ningún tipo, aunque sí una cierta regularidad, que es la que marca las condiciones mínimas y que se asocian a las estructuras especificadas como en (24). Lo que a priori parece claro es que,

58 Claro está que aquí tendríamos un conflicto entre el sentido literal y la definición que se da en la entrada de la locución; en todo caso, parece que ese entorno es más adecuado para poder arbitrar modos de relación que cualquier otro. En este aspecto los problemas son parejos a la secular polémica entre homonimia y polisemia y estaríamos optando por la segunda.

59 La anterior propuesta, claro está, no debe considerarse como una formalización, sino como un modo gráfico de exposición.

así como las condiciones de fijación son normalmente estables, y por ello sujetables a reglas descriptivas, no sucede lo mismo con la disposición a conversiones estructurales, salvo las generalizaciones posibles sobre las estructuras, cuyos grados de aceptabilidad son más variables y dependientes de cada idiolecto. La capacidad de conversión estructural de las locuciones está fijada en unas condiciones mínimas de no extracción de complementos fijados léxicamente (tipo C), la imposibilidad de modificar los complementos, etc., pero siempre hay contextos y situaciones que posibilitan la desautomatización y uso lúdico de locuciones, normalmente en relación directa con la motivación semántica respecto del sentido literal o de la metáfora que frecuentemente evocan.

REFERENCIAS

- BALLY, Charles (1944) *Linguistique Générale et Linguistique Française*, Francke, Berna
- BALLY, Charles (1951) *Traité de stylistique française*, Vol I, Klincksieck, Paris
- BAR-HILLEL, Yehosua (1964) "Idioms" en *Language and Information*, Addison-Wesley Publishing company, Reading (Massachusetts) (pp. 47-55)
- BAUER, Laurie (1988) *Introducing Linguistic Morphology*, Edinburgh University Press, Edimburgo
- BEARD, Robert E. (1977) "On the extent and nature of irregularity in the lexicon" en *Lingua*, 42 (pp. 305-342)
- BENVENISTE, E. [1966] "Las transformaciones de las categorías lingüísticas" en BENVENISTE [1974] *Problèmes de Linguistique Générale*, II, Gallimard, Paris [Cit. por trad. esp. Siglo XXI, México, 1977] (pp. 130-140)
- BOSQUE, Ignacio (1978) "Perspectivas de una lingüística no discreta" en *Metodología y Gramática Generativa*, S.G.E.L., Madrid, 1978 (pp. 81-111)
- BOSQUE, Ignacio (1982) "Más allá de la lexicalización" en *Separata del BRAE*, LXII, Cuaderno CCXXV, Aguirre, Madrid (pp. 103-158)
- BOSQUE, Ignacio (1989) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Ed. Síntesis (Lingüística, 11), Madrid
- BUGARSKI, R. (1968) "On the Interrelatedness of Grammar and Lexis in the Structure of English" en *Lingua*, 19 (pp. 233-263)
- CASARES, Julio (1950) *Introducción a la lexicografía moderna*, C.S.I.C., *Anejo III de la RFE*, Madrid (reimpresión de 1969)
- CHAFE, Wallace L. (1968) "Idiomacity as an anomaly in the chomskyan paradigm" en *Foundations of Language*, 4 (pp. 109-117)
- CHAFE, Wallace L. [1971] *Meaning and the Structure of Language*, University of Chicago Press, Londres y Chicago (Cit. por trad. esp. Planeta, Barcelona, 1976)
- CHERMAK, Frantisek (1988) "On the substance of Idioms" en *Folia Linguistica*, 22/3-4 (pp. 413-438)
- CHOMSKY, Noam [1965] *Aspects of the theory of syntax*, M.I.T. Press, Cambridge (Massachusetts) (Cit. por trad. esp. Aguilar, Madrid, 1973)
- CORBIN, Dannielle (1976) "Le statut des exceptions dans le lexique" en *Langue française*, 30 (pp. 90-110)

- COSERIU, Eugenio [1964] "Structure lexical et enseignement du vocabulaire" en *Actes du Premier Colloque International de Linguistique Appliquée*, Nancy, 1966 (pp. 175-217), (Cit. por COSERIU 1986, pp. 87-142)
- COSERIU, Eugenio [1970] "Sprachwissensaft und Übersetzen" en HARTMANN, P. y VERNAY, H., Munich (Cit. por COSERIU 1986, pp.104-121)
- COSERIU, Eugenio (1986) , Gredos, Madrid
- DANES, Frantisek (1966) "The Relation of Centre and Periphery as a Language Universal" en *TLP*, 2 (cit. más abajo) (pp. 9-21)
- DANLOS, L. (1988a) "Introduction: Lexique-grammaire des expressions figées" en *Langages*, 90 (pp. 5-6)
- DANLOS, L. (1988b) "Les espressions figées contruites avec le verbe support être prép." en *Langages*, 90 (pp. 23-38)
- DI SCIULLO, A.M. y WILLIAMS, E. (1987) *On the Definition of Word*, The M.I.T. Press, Cambgridge (Massachusetts)
- FERNANDO, Chitra (1978) "Towards a definition of idiom. Its nature and function" en *Studies in Language*, 2/3 (pp. 313-343)
- FRASER, Bruce (1970) "Idioms within a transformational grammar" en *Foundations of Language*, 6 (pp. 22-42)
- GROSS, Gaston (1988) "Degré de figement des noms composés" en *Langages*, 90 (pp. 57-72)
- GROSS, Maurice (1984) "Une clasifcation des phrases 'figées' du français" en ATTAL ,P. y MULLER, C. /Eds./ (1984) *De la Syntaxe à la Pragmatique (Actes du colloque de Rennes, Université de Haute-Bretagne)*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam (pp. 141-180)
- GROSS, Maurice (1988) "Les limites de la phrase figée" en *Langages*, 90 (pp. 7-22)
- HERNANZ, M.L. y BRUCART, J.M. (1987) *La Sintaxis*, I. Crítica, Barcelona
- HERVEY, S.G.J. y MULDER, J.W.F. (1973) "Pseudo-composites and pseudo-words: sufficient and necessary criteria for morphological analysis" en *La Linguistique*, 1 (pp. 41-70)
- ISACHENKO, AV. (1948) "Morphologie, syntaxe et phraséologie" en *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 7 (pp. 17-32)
- JACKENDOFF, R. (1975) "Morphological and semantic regularities in the lexicon" en *Language*, 51/3 (pp. 639-671)
- KOOIJ, J.G. (1968) "Compounds and Idioms" en *Lingua*, 21 (pp. 250-268)
- LABELLE, J. (1988) "Lexiques-grammaires comparés: formes verbales figées en français de Québec" en *Langages*, 90 (pp. 73-98)
- LAPORTE, E. (1988) "Reconnaissance des expresions figées lors de l'analyse automatique" en *Langages*, 90 (pp. 117-126)
- LEECH, Geoffrey N. [1981] *Semantics*, Second Edition, Penguin, Hardmondsworth (Cit. por la trad. esp. Alianza Editorial, Madrid, 1982)
- LEHMANN, Ch. (1985) "Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change" en *Lingua e Stile*, 20 (pp. 303-318)
- LESKA, Oldrich (1966) "Le 'centre' et la 'périphérie' des différents niveaux de la structure linguistique" en *TLP*, 2 (pp. 53-57)

- LIPKA, Leonhard (1977) "Lexikalisierung, Idiomatisierung und Hypostasierung als Probleme einer Synchronischen Wortbildungslehre" en BREKLE, H.E. y KAS-TOVSKY, D. /Eds./ (1977) *Perspektiven der Wortbildungsforschung*, Bouvier Verlag Herbert Grundmann, Bonn (pp. 155-164)
- LIPKA, Leonhard [1979] "Zur Lexikalisierung im deutschen und englischen" en LIPKA y GÜNTHER /Eds./ (1981) *Wortbildung, Wissenschaftliche Buchgesellschaft* t, Darmstadt (pp. 119-132)
- LOPEZ GARCIA, A. [1984] "La estructura formal del modismo", Cit. por LOPEZ GARCIA (1990) (pp. 193-205)
- LOPEZ GARCIA, A. [1985] "Lo propio del nombre propio" Cit. por LOPEZ GARCIA (1990) (pp. 11-33)
- LOPEZ GARCIA, A. (1990) *Nuevos Estudios de Lingüística Española*, Universidad de Murcia, Murcia
- LYONS, John [1977] *Semantics*, 2 Vols., Cambridge University Press, Cambridge (Cit. por trad. esp. Teide, Barcelona, 1980)
- MARTINET, André [1960] *Eléments de Linguistique Générale*, Librairie Armand Colin, Paris (Cit. por trad. esp. Gredos, Madrid, 1974)
- MARTINET, André (1967) "Syntagme et syntème" en *La Linguistique*, 2 (pp. 1-14)
- MARTINET, André (1968a) "Mot et syntème" en *Lingua*, 21 (pp. 294-302)
- MARTINET, André [1968b] "Composition, dérivation et monèmes" en BREKLE H.E. y LIPKA, L. /Eds./ (1968) *Wortbildung, Syntax und Morphologie*, Mouton, La Haya-París (pp. 144-149) (Cit. por trad. esp. en Estudios de sintaxis funcional, Gredos, Madrid (pp. 224-233)
- MATHIOT, Madeleine (1967) "The place of the dictionary in linguistic description" en *Language*, 43/3 (pp. 703-724)
- MOORTGAT, Michael (1987) "Compositionality and the Syntax of Words" en GROENDIJK, J. de JOUGH y STOKOF, M. /Eds./ *Foundations of Pragmatics and Lexical Semantics*, Foris Publications, Dordrecht (pp. 41-62)
- NEUSTUPNY, J. (1966) "On the analysis of linguistic vagueness" en *TLP*, 2 (pp. 39-51)
- NEWMAYER, F.J. (1974) "The regularity of idiom behaviour" en *Lingua*, 34 (pp. 327-342)
- POPELA, Jaroslav (1966) "The functional structure of linguistic units and the system of language" en *TLP*, 2 (pp. 71-80)
- SABRSULA, Jan (1966) "Un problème de la périphérie du système morphologique: à propos des formations prémorphologiques" en *TLP*, 2 (pp. 183-192)
- SCALISE, Sergio [1984] *Generative Morphology*, Foris Publications, Dordrecht (Cit. por trad. esp. Alianza Editorial, Madrid, 1987)
- TLP, 2: TRAVAUX LINGUISTIQUES DE PRAGUE, 2 (1966) *Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, Editions de l'Académie Tchécoslovaque des Sciences, Praga
- VACHEK, Josef (1966) "On the integration of the peripheral elements into the system of language" en *TLP*, 2 (pp. 23-37)
- WEINREICH, Uriel (1966) "Explorations in semantic Theory" en SEBEOK, T.A. (1966) *Current Trends in Linguistics*, Vol. III, Mouton, La Haya
- WEINREICH, Uriel (1969) "Problems in the Analysis of Idioms" en Jaan PUHVEL / Ed./, *Structure and Substance of Language*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1969 (pp. 23-81)

- WOTJAK, Gerd (1988) "Uso y abuso de unidades fraseológicas" en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Vol. I, Castalia, Madrid (pp. 535-548)
- ZGUSTA, L. (1967) "Multiword Lexical Units" en *Word*, 23 [A. JUILLAND /Ed./ *Linguistic Studies Presented to A. Martinet, I*] (pp. 578-587)
- ZULUAGA, Alberto (1975a) "Estudios generativo-transformativistas de expresiones idiomáticas" en *Thesaurus (ó B.I.C.C.)*, 30, 1 (pp. 1-48)
- ZULUAGA, Alberto (1975b) "La fijación fraseológica" en *Thesaurus (ó B.I.C.C.)* 30, 2 (pp. 225-248)
- ZULUAGA, Alberto (1980) *Introducción al estudio de las formas fijas*, Verlag Peter D. Lang, Frankfurt